

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DEL 2013.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AMT ECUADOR S.A.

Cumpliendo con las funciones de mi cargo y según lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía **AMT ECUADOR S.A.** y la ley de compañía somete a consideración el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Luego del análisis de los documentos mencionados damos por aprobado este balance, agradeciendo la confianza que han depositado en mi persona.

Esperando que el año 2013 sea más favorable y continuar con nuestra misión y labor.

Atentamente,



José Luis Paret Lertora.
Gerente General